Acta de Inicio del contrato de Prestación de Servicios Profesionales 245 de 07 de Octubre de 2026

OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN N° 0105 DEL 2026 ASIGNADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCÍON SOCIAL QUE TIENE POR OBJETO "PRESTAR SERVICIOS CON IPS PÚBLICAS O PRIVADAS VALIDADAS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ACUERDO CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA RESOLUCIÓN 0105 DE 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA REALIZACIÓN DE VALORACIONES CLÍNICA PARA GENERAR EL CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD Y APOYO DE INFORMES A LA COORDINACIÓN DE DISCAPACIDAD CON EL HOSPITAL LOCAL DE GUAMAL PRIMER NIVEL DE ATENCION E.S.E.
CONTRATISTA:	**JENNIFER ALEXANDRA MOENO GAMEZ** **C.C. No. 1.122.129.990** Carrera 29 A 18 Bis 04 // Cel. 3208506999 alexandra-9215@hotmail.com Guamal-Meta
VALOR:	$ 3.780.000 = Catorce (14) Días
SUPERVISORA	**YENNY CONSTANZA ALVARADO,** en su condición de subdirectora Administrativa y Financiera del Hospital Local de Guamal Primer Nivel de Atención E.S.E., o quien haga sus veces
FECHA DE SUSCRIPCION	07 de Octubre de 2026
FECHA DE INICIO.	07 de Octubre de 2026
FECHA DE TERMINACION	20 de Octubre de 2026
FORMA DE PAGO.	El Hospital Local de Guamal Primer Nivel de Atención E.S.E, pagará al contratista el cien por ciento (100%) por evento siendo el valor por valoración a población con criterios de discapacidad la suma de **TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. ($35.000=).** Un único pago en un máximo de 108 valoraciones a población con criterios de discapacidad para certificaciones de discapacidad realizadas por evento, previo informe del supervisor asignado, informe de actividades del o la contratista, factura o cuenta de cobro, soportes de pago de la seguridad social en salud, pensión y A.R.L. como independiente Para el último pago deberá anexarse el Acta de Liquidación del Contrato.

Se reunió la subdirectora Administrativa y Financiera del Hospital Local de Guamal Primer Nivel de Atención E.S.E., o quién haga sus veces, doctora **YENNY CONSTANZA ALVARADO** delegada por el Gerente del Hospital Local de Guamal Primer Nivel de Atención E.S.E. como SUPERVISORA a través de la Resolución No. 443 del 07 de Octubre de 2026 y **JENNIFER ALEXANDRA MORENO GAMEZ,** identificado con la C.C. No. 1.122.129.990, con el fin de suscribir la presente Acta de Inicio del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **245 DEL 07 DE OCTUBRE DE 2026.**

Dada en Guamal-Meta, el 07 de Octubre de 2026.

Dra. YENNY CONSTANZA ALVARADO
Subdirectora Administrativa y Financiera
SUPERVISORA

JENNIFER ALEXANDRA MORENO GAMEZ
C.C.No. 1.122.129.990
Contratista

Proyecto: J.F.P.V
CPS Apoyo contratación

Reviso: S.M.C.Q
CPSP Asesor Jurídico

Aprobó: Yenny Alvarado Rojas
Subdirectora Administrativa y Financiera